Estudio de Sector que soporta el Proceso de Contratación para "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA Y LA ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL TALLER MUNICIPAL"

Subsecretaría de Recursos Físicos y Servicios Generales – Municipio de Palmira

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN 3
DEFINICIONES [OPCIONAL, EN CASO DE NO APLICAR, ELIMINE ESTE NUMERAL] 4
ASPECTOS GENERALES DE MERCADO 4
Aspectos económicos 4
Aspectos técnicos 5
Aspectos regulatorios 5
Acuerdos comerciales 5
Acuerdos Marco de Precios 5
[Indique otros aspectos relevantes del mercado] 6
ANÁLISIS DE LA DEMANDA 6
Procesos de Contratación anteriores del Municipio de Palmira 6
Tabla xx: Procesos de contratación analizados del Municipio de Palmira para la compra de **"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA Y LA ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL TALLER MUNICIPAL"** 7
Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales 7
Tabla xx: Procesos de contratación analizados de otras Entidades Estatales para la compra de **"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA Y LA ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL TALLER MUNICIPAL"** 7
Procesos de Contratación de otras entidades internacionales u organizaciones del sector privado 8
Análisis de los Procesos de Contratación identificados 8
Tabla xx: Análisis de la experiencia exigida en los procesos de contratación para la compra de CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA Y LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL TALLER MUNICIPAL 9
ASPECTOS TÉCNICOS DE LA DEMANDA 12
ANÁLISIS DE LA OFERTA 13
Identificación de proveedores de CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA Y LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL TALLER MUNICIPAL 14
Tabla xx: Identificación de proveedores de CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA Y LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL TALLER MUNICIPAL 14
Cadena de suministro 15
Estructura de costos 15
Análisis de precios 15
Tabla xx. Deducciones aplicables por parte de la Alcaldía de Palmira 16
ANÁLISIS FINANCIERO 17
Tabla xx Indicadores financieros de empresas que proveen [CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA Y LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL TALLER MUNICIPAL] 17
ASPECTOS TÉCNICOS DE LA OFERTA 18
ANÁLISIS DE BIENES Y/O SERVICIOS RELEVANTES 19
CONCLUSIONES 19

Introducción

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades del municipio obteniendo el mayor valor por los recursos de la población palmirana. Para cumplir con este objetivo, La Subsecretaria de Recursos Físicos y Servicios Generales debe conocer claramente cuál es su necesidad y determinar la mejor manera en que el mercado puede satisfacerla.

En este sentido, el Artículo No. 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, estableció como deber de las entidades estatales elaborar el análisis de sector durante la etapa de planeación de un proceso de contratación pública. El análisis de sector es el documento que sustenta la toma de decisiones en el Proceso de Contratación y orienta aspectos como la determinación de requisitos habilitantes y técnicos de su proceso, criterios de evaluación de las ofertas, especificaciones del bien, obra o servicio a contratar, posibles riesgos del proceso de contratación, condiciones del mercado, así como otros aspectos relevantes que deban ser tenidos en cuenta para una correcta planeación de la compra.

De acuerdo con lo anterior, el presente documento contiene los resultados del análisis del sector realizados por la Subsecretaria de Recursos Físicos y Servicios Generales para la contratación de **"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA Y LA ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL TALLER MUNICIPAL"** buscando la mejor inversión de los recursos públicos en términos de economía, eficiencia y eficacia.

Es de aclarar que por el nivel de complejidad de este proceso, el Análisis de Sector se desarrollara enfocado en el sector económico, soportándose en

Definiciones

Definiciones	
OBJETO	Fin o intento a que se dirige o encamina una acción u operación. Para los eventos de este estudio el objeto es: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA Y LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL TALLER MUNICIPAL
MANTENIMIENTO	Conjunto de operaciones y cuidados necesarios para que instalaciones , edificios, industrias, etc., puedan seguir funcionando adecuadamente.
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Es aquel que se ejecuta en cualquier momento al vehículo y ante la evidencia de una falla en cualquiera de sus componentes.
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	constituye la serie de intervenciones y reparaciones realizadas al vehículo con la finalidad de anticipar fallas o desperfectos; no podrá entenderse por mantenimiento preventivo las actividades de revisión o inspección
Mantenimientos predictivos	Es una técnica para pronosticar el punto futuro de falla de un componente de una máquina, de tal forma que dicho componente pueda reemplazarse, con base en un plan, justo antes de que falle.
CCE	COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Fuente: [Elaboración propia en apoyo con MinTrasnporte][1]

Aspectos generales de mercado

Teniendo en cuenta que el servicio a contratar tiene por objeto **"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE**

[1] file:///C:/Users/55HE/Downloads/-%20Transporte.%20Revisi%C3%B3n%20preventiva%20de%20veh%C3%ADculos%20de%20servicio%20p%C3%BAblico.%20MARTHA%20PATRICIA%20GALVIS%20LIZARAZO%20202012300128071%20(2).pdf

PALMIRA Y LA ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL TALLER MUNICIPAL", los aspectos generales que esta dependencia debe evaluar del servicio que necesita contratar son los siguientes:

Aspectos económicos

ProColombia-ANDI: Catálogo de capacidades de la Industria Automotriz Colombiana:

A continuación, se esboza el detallado de las estadísticas basadas en el sector de autopartes y motopartes en Colombia, destacando sus especificaciones técnicas y los productos que ofrecen a nivel global. Dada la importancia estratégica que la industria automotriz tiene en la economía nacional, es relevante señalar que cuenta con más de medio siglo de experiencia y ocupa el cuarto lugar en la región en términos de producción. Además, contribuye significativamente al PIB industrial, representando el 6.2%, y proporciona más de 25 mil empleos directos altamente calificados y bien remunerados.

En aras de fomentar un desarrollo inclusivo y sostenible, el Gobierno Nacional, en 2019, inició un diálogo franco con el sector privado, resultando en la creación de 12 pactos orientados al crecimiento económico y la generación de empleo en diversas cadenas productivas. Esta colaboración, fundamental para la construcción de un país con equidad, abarca también a las industrias del movimiento, sector en el cual ProColombia ha identificado vastas oportunidades de internacionalización. [2]

La economía colombiana ha progresado significativamente hacia la consecución de un nivel de actividad económica más sostenible, evidenciando notables reducciones en la inflación y el déficit de la cuenta corriente. Durante los últimos dos años, las políticas macroeconómicas apropiadamente restrictivas han contribuido a una disminución significativa de los desequilibrios tanto internos como externos que se habían acumulado entre 2021 y 2022.

Se estima que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real se ha ralentizado al 1,2 por ciento en 2023, comparado con los niveles insosteniblemente altos registrados inmediatamente después de la pandemia, debido a una desaceleración en la demanda interna. En el mismo período, la tasa de inflación ha descendido desde su pico del 13,3 por ciento (interanual) en marzo del año anterior hasta el 8,4 por ciento (interanual) en enero del presente año.

Asimismo, el crecimiento del crédito ha experimentado una moderación, pasando de un máximo del 18 por ciento (interanual) en agosto de 2022 a un 3 por ciento (interanual) en diciembre de 2023. Este fenómeno se atribuye no solo a las políticas macroeconómicas restrictivas, sino también a los mayores requisitos de provisión para los préstamos al consumo y a un endurecimiento en las normativas de concesión de créditos.

[2] https://www.andi.com.co/Home/Camara/4

Por último, se estima que el déficit de la cuenta corriente se ha reducido drásticamente por debajo del 3 por ciento del PIB en 2023, desde más del 6 por ciento en 2022. Este descenso se debe a la disminución en las importaciones y a los considerables ingresos generados por el turismo.

Se espera que la economía continúe creciendo en 2024 con un aumento del 1,3% en el PIB real. Se proyecta una moderación en el consumo privado y una recuperación gradual en la inversión, mientras la inflación sigue disminuyendo hacia la meta del 3%. El déficit de la cuenta corriente aumentará ligeramente, pero se espera converja gradualmente.

La política monetaria ha sido cautelosa, gracias a la regulación consecuente de los precios y a la estrategia de mantener la tasa de interés estable mientras la inflación descienda, se muestra efectivo el endureciendo la postura monetaria en 2023. Esta estrategia ha contribuido notablemente a reducir la inflación y las expectativas, las cuales continuarán disminuyendo.[3]

Por otra parte, reducir los planes de gasto de forma proactiva podría disminuir los costos de endeudamiento y acelerar la reducción de la tasa de interés. Esto también reduciría el riesgo futuro, la deuda y las necesidades de financiamiento, facilitando la normalización de la política monetaria y estimulando la inversión. Además, continuar reduciendo los subsidios a los combustibles alinearía a Colombia con su objetivo de reducir la dependencia en combustibles fósiles y ahorraría recursos públicos escasos

Aspectos técnicos

Se considera importante acotar que Palmira precede la reputación de estar a la altura de otras ciudades que son pioneras en la industria Automotriz, esta hace referencia a la mecánica de motos y vehículos de 4 ruedas, cuenta con una aglomeración económica de sector mecánico en toda la carrera 19 con 11 calles que dinamizan la ciudad y pertenecen al sector económico que se está analizando, Palmira cuenta con amplia experiencia en la mano de obra, la que se necesita para la ejecución del Objeto, esta debe ser especializada en mantenimiento correctivos, preventivos, predictivos y detectables, por otra parte, la economía de Palmira cuenta con empresas muy organizadas que actúan como importadores directos de estas autopartes y moto partes, de muy buena calidad, haciendo atractivo que se inyecte recursos del gasto público a la economía Palmirana.

El encargado del parque automotor de la secretaria de desarrollo institucional, manifiesta la necesidad de entregarle prioridad al mantenimiento correctivo a las motocicletas que prestan servicio de seguridad a la ciudad de palmira a través del batallón de ingenieros numero 3 Agustín Codazzi y a una serie de vehículos automotores pertenecientes a la alcaldía, estos últimos no dan espera para la realización de dicho mantenimiento correctivo por encontrarse en el

[3] https://www.imf.org/es/News/Articles/2024/02/14/cs021424-colombia-staff-concluding-statement-of-the-2024-article-iv-mission

estado de no operativo y fuera del servicio, razón por la cual se requiere la intervención prioritaria de los vehículos relacionados en la conclusión de este documento.

Aspectos regulatorios

N/A

Acuerdos comerciales

N/A

Acuerdos Marco de Precios

El objeto del Acuerdo Marco es establecer: (i) las condiciones para la adquisición del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra (ii) Adquisición de autopartes; (iii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra y/o la Adquisición de autopartes; y (iv) las condiciones para el pago del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra y/o la Adquisición de autopartes por parte de las Entidades Compradoras. Acuerdo Marco de Precios CCE-286-AMP-2020 aun vigente hasta 2 de febrero de 2025[4]

Análisis de la Demanda

La información de la demanda permite a la Subsecretaria de Recursos Físicos y Servicios Generales recopilar información histórica sobre cómo se ha contratado **"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA Y LA ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL TALLER MUNICIPAL"** conocer las

[4] https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/transporte/adquisicion-de-i-servicio-de-mantenimiento

experiencias y recopilar información sobre las buenas prácticas que implementa tanto el Municipio de Palmira, como otras entidades estatales, entidades internacionales u organizaciones del sector privado para su contratación.

La siguiente información orienta la verificación de la necesidad, así como la determinación de requisitos habilitantes, especificaciones, requisitos mínimos técnicos y metodologías de evaluación y adjudicación, entre otros.

A continuación, se logra evidenciar algunos de los contratos celebrados en años anteriores desde esta dependencia, con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento correctivo en periodos anteriores, se puede observar que la modalidad de Selección Abreviada y de Mínima Cuantía tienen una participación importante en este tipo de contratación. Ver Tabla 01.

Procesos de Contratación anteriores del Municipio de Palmira

Tabla 01: Procesos de contratación analizados del Municipio de Palmira para la compra del SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA Y LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL TALLER MUNICIPAL

Número de proceso	Plataforma	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	Link de publicación
0922	SECOP I	MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO	$ 249,980,504	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	INGEMOTORES S.A.S	6 MESES	https://acortar.link/FG5qXP

Número de proceso	Plataforma	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	Link de publicación
MP-SDI-PS-022-2018	SECOP I	MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO	$ 428,645,580	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	EL PROPONENTE NO CUMPLIÓ CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA OBTENER UN PUNTAJE MÍNIMO DE 800 PUNTOS	22 DIAS	https://acortar.link/AA1Oxw
1361-2019	SECOP I	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE PALMIRA-VALLE	$ 53,000,000	Contratación Mínima Cuantía	GLOBAL VIAL PALMIRA SAS	18 DIAS	https://acortar.link/pjjVqb

Número de proceso	Plataforma	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	Link de publicación
MP-736.2017	SECOP I	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	$ 44,749,342	Contratación Mínima Cuantía	GOMEZ CARLOS ANDRES	4 MESES	https://acortar.link/rAyEUY

Fuente: SECOP I

Procesos de Contratación de otras Entidades Estatales

Por otra parte, se hace un análisis de los procesos de contratación del mismo sector donde otras entidades estatales han gestionado procesos con el mismo o similar objeto contractual del presente análisis de sector, de esta manera se puede evaluar los procesos y tomar mejoras, reconocer y recopilar las buenas prácticas en dichas contrataciones.

Tabla 02: Procesos de contratación analizados de otras Entidades Estatales para la compra EL SERVICIO DE MANTENIMIENTOCORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE OTRA ENTIDAD ESTATAL

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	Link de publicación
CD0370	NORTE DE SANTANDER - E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL - CHINACOTA	PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA EL PARQUE AUTO MOTOR DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL SURORIENTAL	$ 45,000,000 COP	Régimen Especial	LUBRICANTES SUAREZ	3 MESES	https://n9.cl/ofhi01
CVC CMC 007 2024	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA-CVC- Y ASIGNADOS A LA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS (CARROS) PERTENECIENTES A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA	$ 45.000.000 COP	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía	AUTONORTE MEJIA MARIN S.A.S	284 (Días)	https://acortar.link/zUCPCy

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	Link de publicación
	DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL	REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA-CVC- Y ASIGNADOS A LA DIRECCION AMBIENTAL REGIONAL BRUT					
IND-24-SAF-10-0982	INDERVALLE	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DE INDERVALLE	28.375.000 COP	Mínima cuantía	Legion Motor S.A.S	9 MESES	https://acortar.link/oJwtD3
IMC-21-002-2024	Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá.	Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, con suministro de repuestos y accesorios nuevos y originales, para los vehículos	11.000.000 pesos	Presupuesto inferior al 10% de la cantidad menor	MITSUCAMPEROS TULUA SAS	357 DIAS	https://acortar.link/jyVWYX

Número de proceso	Entidad	Objeto contractual	Valor	Modalidad de selección	Proveedor	Plazo del contrato	Link de publicación
		asignados a la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá.					

Fuente: SECOP I Y SECOP II

Análisis de los Procesos de Contratación identificados

Todos contrataron en menos de un año o en un año, es importante que el periodo que se contrate se pueda tener presente que los automotores al servicio de las operaciones estatales deben tener mantenimiento preventivo cada dos meses, por otra parte es importante propender por la sabia divulgación de la inscripción al SECOP para que comerciantes que están aptos para contratar por medio o las ventanas virtuales del estado y puedan con facilidad acceder a estas posibles demandas, que favorecen a toda la comunidad, por ultimo están los valores, relacionándolos con las entidades que contratan y juzgando por la importancia de cada una de estas entidades y su papel en cada uno de los sectores, se puede decir que es un precio justo por la cantidad de vehículos involucrados, esto último hablando del presente estudio.

a) Modalidad de Contratación

Se evidencia en los procesos de contratación anteriores una mayor cantidad en procesos de mínima cuantía

b) Plazo del contrato

El plazo promedio de los contratos relacionados anteriormente es de un año

c) Experiencia exigida al proveedor

Todo mantenimiento debe tener una experiencia mínima especifica, y más tratándose de un mantenimiento correctivo, en cuanto a la empresa como al personal requerido.

d) Garantías exigidas

Calidad del servicio y cumplimiento
Pagos de prestaciones sociales y Salarios
Responsabilidad civil extracontractual.

e) Especificaciones o requisitos técnicos relevantes

A partir de los procesos previamente examinados, se pudo identificar que las especificaciones o requisitos técnicos pertinentes se centran en las necesidades definidas por la entidad. En el caso actual, estas necesidades están relacionadas con llevar a cabo el mantenimiento correctivo de los vehículos de propiedad o bajo el servicio de la entidad. Este servicio debe ser llevado a cabo por un Taller de Mecánica Automotor autorizado y con sistemas de gestión vigentes.

f) Criterios de evaluación y/o ponderación

N/A

g) Personal mínimo

De acuerdo con la Tabla 07 de este documento.

h) Códigos UNSPSC solicitados

En los procesos de contratación evaluados y analizados en este Análisis de Sector que busca viabilizar el proceso de contratación para el servicio de mantenimiento correctivo, en su gran mayoría el código utilizado es el siguiente. Ver tabla 05.

Tabla 05: Códigos UNSPSC solicitados en los procesos de contratación relacionados en la Tabla 02

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
78181500	**Servicio de Transporte, Almacenaje y correos**	**Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes**	**Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos**	**Servicio de inspección de vehículos**

i) [Indique otros aspectos a analizar]

N/A

Aspectos técnicos de la demanda

En concordancia con lo anterior se puede identificar que los procesos de contratación, en su mayoría representan mínima cuantía, dado que las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía y destino del bien, obra o servicio lo permiten, esto posibilita procesos simplificados para asegurar la eficiencia en el cumplimiento de las funciones de las entidades estatales.

En este acápite es importante referenciar las especificaciones técnicas necesarias básicas del bien o servicio a contratar, por lo anterior se relaciona a continuación las necesidades que se necesitan solventar de manera pronta en los vehículos de propiedad y al servicio de la alcaldía de Palmira.

También se desarrolla las especificaciones técnicas necesarias

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA VEHICULOS

Es anuente que en la operación del objeto contractual el contratista tenga muy presente las siguientes especificaciones técnicas para automotores *(Cambio manguera calefacción, corrección de tren delantero, fugas de aceite, fugas de gasolina, cambios de filtros, cambio rodamientos, revisión de líquidos refrigerante y frenos, cambio de guayas, revisión de relay y ventiladores, cambio de bombillos, arreglo de chapas, arreglo de pito, arreglo retrovisores, arreglo plumillas, cambio de soportes de motor y cardan, corrección problemas de encendido, cambio correas hidráulicas y de alternador, cambio kit de distribución, cambio de batería, cambio de pastillas de frenos)*, entre otros.

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA MOTOCICLETAS

Es anuente que en la operación del objeto contractual el contratista tenga muy presente las siguientes especificaciones técnicas para motocicletas, *(Cambio kit de arrastre, cambio de empaques, cambio de pastillas de frenos, cambio de aceite, cambio filtros de aceite, cambio de bujía, cambio de llantas, cambio de batería, cambio de oring, cambio de mangos, cambio de maniguetas, cambio de guayas, cambio de bombillos),* entre otros.

Lo anterior se desarrolla en los códigos y segmentos económicos relacionados a continuación:

a) Clasificación UNSPSC

El código UNSPSC solicitado para el presente proceso de contratación se muestra en la Tabla 06

Tabla 06: Clasificación UNSPSC solicitados para el presente proceso de estudio, el cual es EL SERVICIO DE MANTENIMIENTOCORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA Y LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL TALLER MUNICIPAL

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
78181500	**Servicio de Transporte, Almacenaje y correos**	**Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes**	**Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos**	**Servicio de inspección de vehículos**
25170000	**vehículos comerciales, Militares, Particulares, Accesorios y componentes de transporte**	**Componentes de sistema de transporte**	**Componentes de sistema de transporte**	**Componentes de sistema de transporte**

Nota: La fecha de consulta del número de proveedores inscritos en SECOP II con los anteriores códigos es a corte 19 del mes de marzo del año 2024.[5]

b) Especificaciones técnicas relevantes del bien o servicio a contratar

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El proponente deberá suscribir el Anexo 7 Formato de Verificación Técnica firmado por el representante legal o delegado, donde manifiestan cumplir con la totalidad de las condiciones técnicas del presente documento, el objeto contractual, las obligaciones específicas, la invitación pública y los demás documentos del presente proceso.

REQUISITOS TECNICOS QUE DEBE CUMPLIE DENTRO DEL ANEXO 7

Para prestar el servicio mantenimiento correctivo de los vehículos a cargo de la Alcaldía Municipio de Palmira, el proponente debe presentar dentro de su propuesta

- Certificar que se compromete a suministrar idoneidad, originalidad y homologabilidad de los repuestos que se sean insumos para los mantenimientos correctivos de los automotores, requeridos de acuerdo con la marca y tipo de vehículo,
- Certificar que se compromete a Disponer del servicio de grúa las 24 horas y siete días a la semana
- Certificar que se compromete a Recibir y entregar debidamente inventariados los vehículos de la Alcaldía Municipio de Palmira
- Certificar que se compromete a Disponer de los espacios requeridos para la ejecución del contrato
- Certificar que se compromete a Disponer de los equipos repuestos, herramientas, y logística necesaria para la ejecución del contrato
- Certificar que se compromete a Contar con personal idóneo para la ejecución del contrato

AREA DE TRABAJO:

El taller o talleres del proponente deberán encontrarse ubicados en el casco urbano del Municipio de Palmira (Valle del Cauca), para prestar el servicio de mantenimiento correctivo, con área de trabajo y equipos necesarios para la adecuada ejecución del contrato.

El proponente debe contar con instalaciones de taller de propiedad del proponente o arrendatario, demostrado mediante la presentación de su certificado de existencia y representación legal, certificado de

[5] https://acortar.link/3SQSGz

libertad y tradición o contrato de arrendamiento, según corresponda el caso. Lo anterior en aras de evitar la subcontratación total que elevaría los costos del servicio.

El proponente debe presentar una certificación firmada y relacionada con las instalaciones deben cumplir con las siguientes características mínimas,

- El o los talleres ofertados deben de estar totalmente cerrados y cubiertos para garantizar la seguridad e integridad de los vehículos. No se permite la utilización del espacio público y se deben respetar las normas del código de policía, especialmente aquellas relacionadas con la protección del espacio público,
- El área operativa o útil de trabajo debe estar claramente demarcada.
- El proponente debe ofrecer lugares adecuados que cumplan con todas las medidas de seguridad necesarias tanto para el personal como para los bienes objeto de la contratación, en consecuencia, las instalaciones ofertadas deben contar con cámaras de vigilancia funcionando.
- Además, se debe garantizar que en el área administrativa se atiendan de manera oportuna y adecuada los requerimientos de la Alcaldía del Municipio de Palmira.
- Deberá contar con área o centro de acopio RESPEL debidamente señalizada.
- Área de 04 puestos de trabajo para vehículos.
- Área de 03 puestos de trabajo para motocicletas con sus respectivos bancos de trabajo, con su red neumática y debidamente demarcados.
- Área de almacén de repuestos para vehículos automotores, con un inventario de repuestos disponible para la ejecución del contrato.
- Área de almacén de repuestos para motocicletas, con un inventario de repuestos disponible para la ejecución del contrato.

EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO CON EL QUE DEBE CONTAR EL PROPONENTE:

Nro	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Equipo de alineación	1
2	Equipo de montallantas	1
3	Balanceadora de llantas	1
4	**Rectificadora de campanas y discos	1
5	**Rectificadora de rines	1
6	Elevadores de columna hidráulica	3
7	Dispensador neumático de aceites	1
8	Cargador de batería	1

9	**Cámara de pintura presurizada (Por ser equipos de poco uso en el área de latonería y pintura, se acepta un convenio comercial)	1
10	Equipo de diagnóstico, reparación y sincronización electrónicos para el análisis y aplicación de mantenimiento automotriz	1
11	Equipos y herramientas para reparación general de automotores	1
12	Equipo de Soldadura	1
13	Compresores	1
14	Prensa Hidráulica	1
15	Valvulinera y Engrasadora Manual o Automática	1
16	Pistolas Neumáticas	1
17	Presurizador sistema de refrigeración	1
18	Escáner	1
19	Probador de Baterias	1
20	Equipo Lavador de inyectores	1

Personal mínimo requerido

El personal mínimo deberá cumplir con las siguientes condiciones, las cuales deberán ser acreditadas con los documentos necesarios aportados con la oferta:

Tabla 07: Personal mínimo requerido

PERSONAL	ESTUDIOS	CANTIDAD	EXPERIENCIA
JEFE DE TALLER	Ing mecánico o Técnico en	1	TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA JEFATURA DE TALLERES

	mecánica automotriz		
MECANICO DE PATIO	Mecánico general o mecánico de motores	1	TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA COMO MECANICO
MECANICO GENERAL	Mecánico general o mecánico de motores (Curso de participación de mecánico general)	1	DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECIFICA COMO MECANICO
MECANICO ESPECIALIZADO EN MOTOS	Curso o capacitación como técnico en mantenimiento de motocicletas	6	TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA COMO MECANICO DE MOTOCICLETAS
ELECTRICISTA AUTOMOTRIZ	Curso o capacitación en electricidad automotriz	1	TRES (3) AÑOS DE EXPERIENCIA COMO ELECTRICISTA
ALINEADOR – BALANCEADOR	Capacitado en mecánica	1	DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA COMO BALANCEADOR
LATONERO Y PINTOR	Curso o capacitación en latonería o pintura	1	DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA COMO LATONERO

Es importante aclarar que si hay lugar a alguna especificación técnica que se viera olvidada en el presente documento, puede estar enumerada en los documentos que complementan este estudio.

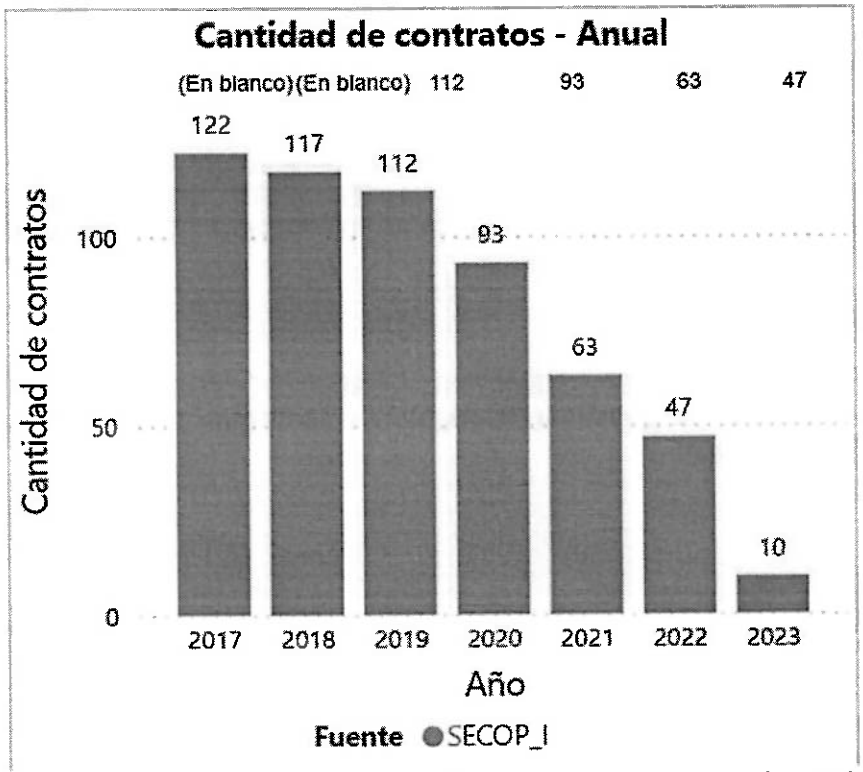
Análisis de la Oferta

A continuación, la Subsecretaria de Recursos Físicos y Servicios Generales presenta la información proveniente de la oferta del mercado de **"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA Y LA ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL TALLER MUNICIPAL"**

Identificación de proveedores

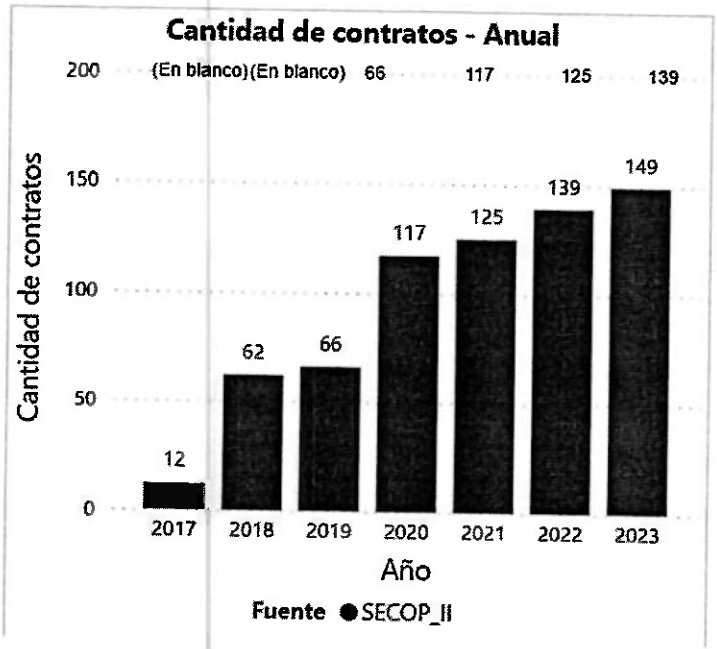
Para **"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PALMIRA Y LA ADQUISICION DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL TALLER MUNICIPAL"**

Grafico 01. Cantidad de contratos llevados a cabo del código 78181500, que refiere La prestación de servicio de mantenimiento automotor – SECOP I



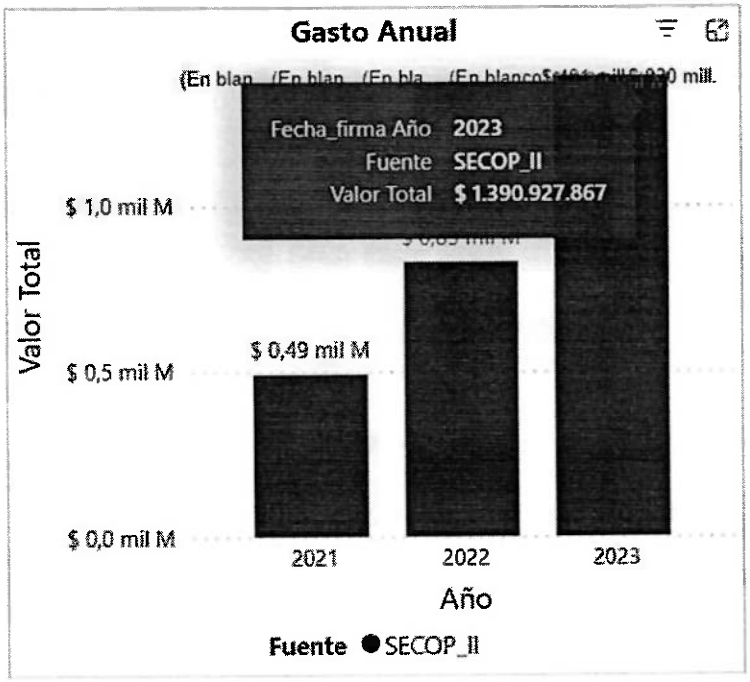
Se observa en el Grafico 01, que en la plataforma SECOP I solo se ejecutaron 10 contratos de este tipo para la vigencia del 2023, sin embargo, se presentan los registros de años anteriores que se supera por un gran porcentaje

Gráfico 02. Cantidad de contratos llevados a cabo del código 78181500, que refiere La prestación de servicio de mantenimiento automotor – SECOP II



En coherencia con la implementación de la TIyCS, y en el marco de la implementación de Colombia Compra Eficiente, se observa en el grafico anterior que para el año 2023 se presentaron 149 contratos que tienen como código UNSPSC 78181500, haciendo referencia a la prestación de servicio de mantenimiento de automotores. Fuente Secop II

Gráfico 03. Cantidad en MM contratados en el servicio del código 78181500, que refiere La prestación de servicio de mantenimiento automotor – SECOP II



En el grafico 03 es claro ver la cantidad en miles de pesos que aporta esta prestación de servicios a la economía local, esto no es menos importante puesto que tiene una participación significativa, según SECOP II.

En la siguiente tabla se enseñan los posibles proveedores, información que se filtra a través de la herramienta de abastecimiento de CCE, o mediante la herramienta financiera RUES. Ver Tabla 08.

Cadena de suministro

Tabla 08: Identificación de proveedores de EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO en el MUNICIPIO DE PALMIRA

N°	NIT	Razón social	Registrado en SECOP II	Ciudad	Tamaño de la empresa
1	**94116 – MATRICULA**	**DAVID AUTOS PALMIRA**	**RUES**	**PALMIRA**	**PEQUEÑA**
2	**901378680 - 1**	**JERRY MOTOS PALMIRA S.A.S**	**RUES**	**PALMIRA**	**MEDIANA**
3	**14703425-5**	**ALMACEN MARTIN MOTOS PALMIRA**	**RUES**	**PALMIRA**	**PEQUEÑA**
4	**123918 – MATRICULA**	**AK MOTOS PALMIRA**	**RUES**	**PALMIRA**	**PEQUEÑA**

Hasta ahora el escenario logístico del sector económico para la prestación del objeto a contratar, en Palmira, Valle del Cauca, se muestra un sector robusto, con amplios oferentes, a continuación, se analizarán los registros precedentes de cantidad de contratos y oferentes para la solución a la necesidad del servicio de mantenimiento correctivo, del municipio de Palmira. Ver Tabla 09.

Tabla 09: Proveedores de la cadena de suministro del código UNSPSC 78181500 en el Valle del Cauca

VALOR DE CONTRATACION	NUMERO DE PROVEEDORES	NUEMERO DE CONTRATOS
346 mil Millones	240	1412

Fuente: Modelo de Abastecimiento, Colombia Compra Eficiente

Tabla 10: Proveedores de la cadena de suministro del código UNSPSC 78181500 en Palmira, Valle[6]

VALOR DE CONTRATACION	NUMERO DE PROVEEDORES	NUMERO DE CONTRATOS
2 mil Millones	3	6

Fuente: Modelo de Abastecimiento, Colombia Compra Eficiente

El número de contratos en relación con el número de proveedores marca una relación inversamente proporcional, esto no quiere decir que cuando haya lugar a más contratos se disminuya la cantidad de oferentes, lo que si evidencia es que los oferentes se han mostrado en la capacidad de contratar y operar 2 mil millones. Los proveedores del Servicio de mantenimiento correctivo, contratados desde la administración municipal de palmira, tienen una cadena de suministro fortalecida, ya que en palmira se encuentra vasta experiencia en importaciones de todo tipo de mercancía, fortaleciendo el comercio de repuestos de automotores, como lo es "*Importaciones IMC S.A.S*" por mencionar una, mas en link de pie de página[7], también se han mostrado en la capacidad de dar resultados positivos, para el cumplimiento del contrato. Por otra parte, es de atender y promover el registro de potenciales proveedores a la plataforma Secop I y Secop II desde los diferentes territorios.

Atendiendo a las especificaciones técnicas aquí descritas que mencionan el suministro del repuesto requerido, haciendo previamente las diligencias formales, y las que haya lugar en los documentos que complementan el presente estudio.

a liquidez o el endeudamiento de un sector. Cuando la muestra comprende pocos datos, las conclusiones del comportamiento de la variable son deficientes pues el sector no está suficientemente representado y cabe la posibilidad que los datos disponibles se muestren como datos típicos, cuando realmente no lo son.

Estructura de costos

Es mucho más estratégico y rentable en términos generales el hecho de que el mismo contratista que haga el mantenimiento suministre el repuesto en las ocasiones que así lo requiera, así se puede aportar a un comercio estratégico, entre el sector de servicios de mecánica automotriz, en las ocasiones que no lo decida el jefe del taller, será el supervisor del contrato quien tome la determinación.

6 https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

7 https://empresite.eleconomistaamerica.co/Actividad/IMPORTACIONES/TamanoFacturacion/pequenas/localidad/PALMIRA/

Análisis de precios

Tabla 11: Cotización promedio de los insumos motopartes a contratar del presente estudio

ITEM	CANTIDAD	DETALLE	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NA	1	INSUMO	KIT DE ARRASTRE	$ 690.000,00	$ 690.000,00
NA	1	INSUMO	EMPAQUE CULATIN	$ 110.000,00	$ 110.000,00
NA	1	INSUMO	PASTILLAS DELANTERAS	$ 89.000,00	$ 89.000,00
NA	2	INSUMO	ACEITE	$ 68.000,00	$ 136.000,00
NA	1	INSUMO	FILTRO DE ACEITE	$ 96.000,00	$ 96.000,00
NA	1	INSUMO	FILTRO DE AIRE	$ 215.000,00	$ 215.000,00
NA	1	INSUMO	BUJIA	$ 176.000,00	$ 176.000,00
NA	1	INSUMO	DEFENSA	$ 398.000,00	$ 398.000,00
NA	1	MANO DE OBRA	MANTENIMIENTO GENERAL	$ 580.000,00	$ 580.000,00
NA	1	INSUMO	LIQUIDO DE FRENOS	$ 35.000,00	$ 35.000,00
NA	1	INSUMO	PASTILLAS TRASERAS	$ 110.000,00	$ 110.000,00
NA	1	INSUMO	DISCO TRASERO	$ 380.000,00	$ 380.000,00
NA	2	INSUMO	ORING LUBRICACION	$ 20.000,00	$ 40.000,00
NA	1	INSUMO	MANGOS	$ 68.000,00	$ 68.000,00
NA	3	INSUMO	BALINERAS TRASERAS	$ 62.000,00	$ 186.000,00
NA	1	INSUMO	LUCES PARA DEFENSA	$ 190.000,00	$ 190.000,00
NA	1	INSUMO	SWICHE LUCES DEFENSA	$ 98.000,00	$ 98.000,00

Fuente: Investigación propia

Tabla 12: Cotización promedio de los insumos de autopartes a contratar del presente estudio

ITEM	MODELO	VALOR ANTES DE IVA	VALOR CON IVA
1	ALASKAN – RENAULT	$ 4'938.000	$ 5'876.220
2	RENAULT DUSTER	$ 2'400.000	$ 2'784.600
3	MITSUBISCHI	$ 850.000	$ 1'011.500
4	MAZDA 2600	$ 5'187.000	$ 6'172.530

Fuente: Cotización propuesta por el contratista después de hacer una visita a los automotores

Los precios analizados anteriormente corresponden a una realidad local, ya que se trata de el mantenimiento de los vehículos a cargo del batallón Codazzi, que velan por la seguridad de los ciudadanos y los vehículos a cargo de la administración central quien vela por cumplir sus funciones constitucionales, estos están expuestos a un trote de trabajo mas exigente que un vehículo convencional, por eso desde el análisis y la investigación en red, como la tienda online de los repuestos originales, entre otros, se deduce que los precios están alineados a la realidad del mercado.

Forma de pago

El valor del contrato será cancelado por la Alcaldía de Palmira al Contratista, en un único pago posterior a la prestación del servicio objeto de la contratación, esto se hará previo recibo a entera satisfacción del objeto contractual por parte del Supervisor del Contrato, el cual se hará dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación en debida forma y con todos los anexos de la cuenta de cobro o factura, previo el cumplimiento de los requisitos de Ley.

No se aceptarán propuestas con forma de pago diferente a la aquí señalada, por lo tanto, serán rechazadas las propuestas que determinen una forma de pago distinta.

Para los pagos, el contratista deberá presentar

- Factura de venta o cuenta de cobro que deberá cumplir con todos los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario e indicar el número del contrato objeto de pago.

- Si es persona Jurídica copia de las planillas de pago de las obligaciones al Sistema General de Seguridad Social (Pensión, Salud, ARL Y Parafiscales) y certificado de cumplimiento expedido por el representante legal o revisor fiscal, según corresponda y de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

- Si es persona natural, planilla de autoliquidación y pago de la seguridad social integral (Pensión, Salud, ARL) mes vencido.

- Certificación de recibo a entera satisfacción de los bienes y/o servicios que constan en la factura y/o cuenta de cobro, expedido por el supervisor del contrato.

En todo caso, el pago se realizará de conformidad con los trámites administrativos a que haya lugar y de acuerdo con la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja, dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación en debida forma y con todos los anexos de la cuenta de cobro o factura, previo el cumplimiento de los requisitos de Ley.

Se cobrarán los impuestos legales de orden Nacional, Departamental y Municipal a que haya lugar, los cuales deben ser tenidos en cuenta por el proponente para la preparación de su propuesta, además de las siguientes deducciones por concepto de estampillas:

Tabla 13. Deducciones aplicables por parte de la Alcaldía de Palmira

Impuesto	Descripción	Rangos	Tasa impositiva	Regulación
PRO-UNIVALLE	APLICA PARA TODOS LOS CONTRATOS	Valor del pago o el abono en cuenta. Sin incluir IVA	2%	Ordenanza 474-2017
PRO-HOSPITALES	APLICA PARA TODOS LOS CONTRATOS	Valor total del contrato, antes de IVA	1%	Ordenanza 474-2017
JUSTICIA FAMILIAR	APLICA PARA TODOS LOS CONTRATOS. EXCLUIDOS PRESTACION DE SERVICIOS INFERIORES A DIEZ (10) SMMLV Y QUE SE SUSCRIBAN A PARTIR DEL 4 DE AGOSTO DE 2023	Del valor del contrato y adiciones	2%	Acuerdo Municipal 076-06 de diciembre de 2023.
PRO-CULTURA	APLICA A PARTIR DE QUE EL VALOR DEL CONTRATO SUPERE LOS 50 SMMLV	Valor total del contrato, antes de IVA	1%	Acuerdo municipal 064-2010
PRO-DEPORTE Y RECREACION MUNICIPAL	APLICA PARA TODOS LOS CONTRATOS	Valor total del contrato	2%	Acuerdo municipal 009-2020
ADULTO MAYOR	APLICA PARA TODOS LOS CONTRATOS	Valor total del contrato	2%	Acuerdo Municipal 058 del 02 de diciembre de 2022

Análisis financiero

ANALISIS FINANCIERO DEL SECTOR ECONOMICO DE SERVICIOS EN COLOMBIA

Durante 2023, se logró un adecuado fortalecimiento de las finanzas públicas. Los déficits tanto del Gobierno Nacional Central (GNC) como del Sector Público Consolidado (SPC) experimentaron una disminución por segundo año consecutivo, superando de manera admirable los objetivos de la regla fiscal. Este éxito se atribuye principalmente a

los efectos positivos de las reformas tributarias implementadas entre 2021 y 2022, así como a la continua eliminación de los subsidios a los combustibles. La reducción de los déficits ha contribuido significativamente a la disminución de la deuda pública en relación con el Producto Interno Bruto (PIB), la cual se vio mayormente influenciada por la apreciación de la moneda local.[8]

En el Grafico 02. Se observa la cantidad de contratos para celebrados en el año 2023 para contratar el objeto de este documento en el total del territorio nacional, definiendo en su mayoría como celebrados y adjudicados un total de 149 contratos para servicio de mantenimiento de vehículos y todo a lo que pueda referenciarse en el código UNSPSC 781815. Esto permite tener un abanico de oportunidades para lograr un análisis de sector más holístico. Desde otras aristas del mercado.

A continuación, se relaciona para el análisis del sector correspondiente al servicio de mantenimiento, una muestra de empresas que representan el sector económico de servicios de mantenimiento de varias ciudades, para palmira no hay proponentes inscritos que solo estén segmentados en el sector de mantenimientos para motovehiculos determinados en el código CIIU 4562. Estos datos, aunque no sean directamente involucrados en el mantenimiento de vehículos, después del análisis arrojan insumos para hallar los indicadores necesarios en el estudio del presente objeto de contrato.

Tabla 14: Empresas de la cadena de suministro del servicio representado en el código UNSPSC 781815

N°	NIT	Razón social	Registrado en SECOP II	Ciudad	Tamaño de la empresa	GANANCIA - PERDIDA
1	**830140289**	**MECTRONICS S.A.**	**NO**	**BOGOTA**	**GRANDE**	**$ 2.053.091,00**
2	**830147625**	**INTERFLAX S.A.**	**NO**	**BOGOTA**	**GRANDE**	**-$ 806.820,00**
3	**815004411**	**ESPECIALISTA EN REPARACION MONTAJES INDUSTRIALES Y DE CALDERAS SAS**	**NO**	**PALMIRA**	**MEDIANA**	**$ 7.172.206**

[8] https://www.imf.org/es/News/Articles/2024/02/14/cs021424-colombia-staff-concluding-statement-of-the-2024-article-iv-mission

N°	NIT	Razón social	Registrado en SECOP II	Ciudad	Tamaño de la empresa	GANANCIA - PERDIDA
4	**830507646**	**SERVICIOS E IMPORTACIONES SAS**	**NO**	**PALMIRA**	**MEDIANA**	**$ 1.761.601**

En Colombia, el sector empresarial se categoriza en microempresas, pequeñas, medianas y grandes empresas según la Ley 590 de 2000, conocida como la Ley MiPymes, y sus modificaciones (Ley 905 de 2004). El Decreto MinCIT No. 957 de 2019 posteriormente reguló esta clasificación, que sigue vigente. Además, se proporciona una tabla de clasificación por ventas, con los valores expresados en pesos colombianos equivalentes a la clasificación en Unidades de Valor Tributario (UVT).

Tabla 15: CLASIFICACION POR VENTAS

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $895.488.252	Hasta $1.253.675.952	Hasta $1.701.401.076
Pequeñas empresas	Superior a $895.488.252 y hasta $7.790.629.980	Superior a $1.253.675.952 y hasta $5.014.665.804	Superior a $1.701.401.076 y hasta $16.387.172.784
Medianas empresas	Superior a $7.790.629.980 y hasta $65.996.416.260	Superior a $5.014.665.804 y hasta $18.357.224.136	Superior a $16.387.172.784 y hasta $82.114.938.768

Grandes empresas	Superior a $65.996.416.260	Superior a $18.357.224.136	Superior a $82.114.938.768

Tabla 16. Indicadores financieros promedio del sector servicio que proveen EL SERVICIO DE MANTENIMIENTOCORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD Y AL SERVICIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PALMIRA

INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN REQUERIDO	RESULTADO
Índice de Liquidez	Activo corriente dividido pasivo corriente	Mayor o igual a 1 vez	4.507
Índice de endeudamiento	Pasivo Total dividido Activo Total	Menor o igual al 92%	34%

En concordancia con lo anterior se puede inferir que este sector económico es una apuesta importante para el gobierno local, ya que cuenta con una presencia disponible en Palmira, que aporta significativamente en la generación de empleo, de flujo de efectivo y por ende, al PIB Percapita, es por ello que en la tabla anterior enseña indicadores estos se derivan de la necesidad de evaluar la capacidad de las empresas para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Ayudan a determinar la facilidad o dificultad que enfrenta una compañía para liquidar sus deudas a corto plazo mediante la conversión de sus activos corrientes en efectivo. Y se evidencia un nivel de endeudamiento del 34%, porque este es un sector que ha madurado en Palmira, se evidencia un índice de liquidez atractivo con un 4.507, añadiéndole la inflación que ha venido reduciéndose gracias a la reactivación económica y todos los demás factores que han sido enunciados en este estudio anteriormente. "*Indica qué proporción de deudas de corto plazo pueden ser cubiertas por los activos que se pueden liquidar rápidamente. Se calcula dividiendo el activo corriente (las*

cuentas de caja, bancos, valores líquidos) entre el pasivo corriente (las obligaciones); funciona como un índice de liquidez general".[9]

Para los indicadores anteriores se analizan los estados de situación financiera de empresas lideres en el sector económico en estudio, también segmentándolo al espacio de injerencia lo que nos arrojo los resultados ya mencionados. La base de datos fue tomada de las SIIS, SuperSociedades, de donde se tomaron como muestra algunas empresas, alguna de ellas es: ASESORIA Y RECONSTRUCCION AUTOMOTRIZ ARAUTOS SAS, AG REPUESTOS Y SERVICIOS SAS, INGENIERIA ESPECIALIZADA EN MOTORES SAS. De las cuales los estados financieros sirvieron como base muestral para hallar los indicadores financieros. Link de base de datos filtradas en Drive[10]

Aspectos técnicos de la oferta

Se relacionan requisitos de Ley para tener en cuenta, estos están contemplados en los documentos anexos a los Estudios Previos.

Análisis de bienes y/o servicios relevantes

N/A

Conclusiones

La Alcaldía de Palmira en el cumplimiento de sus funciones evalúa el riesgo de los vehículos pertenecientes al parque automotor a su cargo tanto de los que se encuentran en el servicio directo de sus dependencias como de los comodatos que se entregan a otras instituciones por el factor de colaboración armónica constitucional. En apoyo con los comandantes de la unidad básica del ejército en nuestro municipio, se realizan diversas actividades en pro de la protección de la vida y bienes de los ciudadanos que habitan o transitan en nuestro territorio, siendo así que el señor coronel del Ejército del Batallón de ingenieros Codazzi de Palmira se identifican vehículos dentro este parque automotor entregados en comodato, que se ven con necesidad prioritaria de contratar el mantenimiento correctivo de manera urgente, de algunos vehículos que se requieren el servicio de apoyo a la vigilancia rural del municipio y están dispuestos para la seguridad de

[9] https://www.bbva.mx/educacion-financiera/banca-digital/indice-de-liquidez-.html#:~:text=Es%20un%20conjunto%20de%20indicadores,tiene%20disponibles%20en%20recursos%20monetarios.
[10] https://docs.google.com/spreadsheets/d/1EKwDnmD-QOloAQhlnwfJsDnD4LuTnfTq/edit?usp=drive_link&ouid=111162442920701191260&rtpof=true&sd=true, https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-F0MyxMjjJdlAcR_Td9lUVpesp53YRRk/edit?usp=drive_link&ouid=111162442920701191260&rtpof=true&sd=true

todos los ciudadanos, para el cumplimiento de las funciones constitucionales de la administración municipal, los vehículos a continuación relacionados no forman parte del total del parque automotor.

Por todo lo anterior esbozado, y comprendiendo el contexto de la necesidad a satisfacer y por la cual se hacen los presentes estudios se concluye que:

- Para la administración Municipal de Palmira y su cabal funcionamiento se hace imperante contratar el servicio de mantenimiento correctivo y cabe aclarar que este mismo es solo para un porcentaje pequeño del total del parque automotor, distribuyéndose de la siguiente manera:

No	CANTIDAD	TIPO DE VEHICULO	AQUIEN ESTA ASIGNADO VEHICULO
1	10	MOTOCICLETAS	BATALLON CODAZZI
2	2	CAMIONETAS	SECRETARIA DE SEGURIDAD
3	2	CAMIONETAS	SECRETARIA DE TRANSITO
4	1	CAMIONETA	RECURSOS FISICOS
5	1	CAMIONETA	DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE
6	1	CAMIONETA	DIRECCION DE RIESGOS Y DESASTRES
7	1	AUTOMOVIL	RECURSOS FISICOS

Matriz de Riesgo

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR)	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	AQUIEN SE LE ASIGNA
1	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACION	RIESGOS OPERACIONALES	Elaboración de presupuestos del servicio integral de aseo con información desactualizada dentro de los documentos del proceso de contratación.	Retrasos en los tiempos de ejecucion	RARO (Puede ocurrir excepcionalmente)	Moderado	Medio	ENTIDAD

2	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Precios artificialmente bajos y sobrecostos en la ejecución del contrato	Erronéa selección del contratista. 2. Incumplimiento de las obligaciones contractuales en la ejecución del contrato. 3. Sanciones disciplinarias, administrativas y fiscales. 4 Mal cálculo de los costos financieros de la oferta económica del contratista para el desarrollo del objeto contractual.	RARO (Puede ocurrir excepcionalmente)	Mayor	Medio	ENTIDAD
3	ESPECIFICO	EXTERNO	SELECCIÓN	RIESGOS OPERACIONALES	Declaratoria de desierto del proceso de selección	La necesidad de la entidad no se podría satisfacer en los tiempos establecidos, lo que conlleva al no cumplimiento de los fines planeados	POSIBLE (Puede ocurrir en cualquier momento)	Moderado	Alto	ENTIDAD

4	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	RIESGOS REGULATORIOS	Cambios en los tributos, aranceles o la regulación aplicable	1. Variación en el valor del bien o servicio. 2. Constantes cambios de regulación. 3.Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que varíen las condiciones económicas previstas en la presentación de la Oferta. 4. Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	RARO (Puede ocurrir excepcionalmente)	Menor	Bajo	ENTIDAD/ PROVEEDOR
5	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	RIESGOS OPERACIONALES	Retrasos en la legalización del contrato, garantias y acta de inicio que afecta la inicio de la ejecución contractual	1. Desgaste administrativo. 2. Demoras en la ejecución del contrato. 3. Ampliación de los plazos de ejecución.	RARO (Puede ocurrir excepcionalmente)	Menor	Bajo	ENTIDAD

6	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	RIESGOS OPERACIONALES	Riesgo por incumplimiento de la publicación, registro presupuestal o por reclamos de terceros que restrasen el perfeccionamiento del contrato.	1. desgaste administrativo. 2. Demandas de terceros 3. Presiones externas en la ejecución o adjudicación. 4. Retrasos en la ejecución. 5. La estructuración y selección del proceso de contratación genera controversias que terminan en reclamaciones.	RARO (Puede ocurrir excepcionalmente)	Insignificante	Bajo	ENTIDAD

7	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACION	RIESGOS OPERACIONALES	El estudio de mercado permite identificar los aspectos de oferta y demanda del mercado respectivo.	Los aspectos evaluados en el mercado y la regulacion condicionan el valor a contratar	RARO (Puede ocurrir excepcionalmente)	Menor	Bajo	ENTIDAD
9	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS OPERACIONALES	Cumplimiento en el objeto contractual	Tiempos y costos adicionales para la solvencia de la necesidad	RARO (Puede ocurrir excepcionalmente)	Mayor	Medio	PROVEEDOR

10	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS REGULATORIOS	Verificacion del pago de salarios y prestaciones sociales	El no pago de salarios y prestaciones sociales generaria el mal funcionamiento de la relación laboral y el mantenimiento de un ambiente laboral insaludable e inproductivo	POSIBLE (Puede ocurrir en cualquier momento)	Moderado	Alto	PROVEEDOR
11	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	RIESGOS REGULATORIOS	Garantías requeridas se presentan de forma tardía o no se presentan y no se firma contrato	Se hace efectiva la garantía de seriedad de la oferta	POSIBLE (Puede ocurrir en cualquier momento)	Moderado	Alto	PROVEEDOR
12	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS OPERACIONALES	Riesgo de que no se firme el contrato.	Demoras en tiempo de ejecución del contrato. Multas, sanciones, incumplimientos, caducidades.	POSIBLE (Puede ocurrir en cualquier momento)	Moderado	Alto	PROVEEDOR

13	ESPECIFICO	EXTERNO	CONTRATACION	RIESGOS OPERACIONALES	Disposición inadecuada de los desecho y residuos derivados de las actividades contractuales.	Incumplimientos clausula legal	RARO (Puede ocurrir excepcionalmente)	Menor	Bajo	PROVEEDOR
14	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS OPERACIONALES	Incumplimiento con la obligación de entrega del servicio a satisfacción	Sobrecarga administrativa por posibles demandas, afectación económica para la entidad e incumplimiento del decreto 734 de 2012	POSIBLE (Puede ocurrir en cualquier momento)	Insignificante	Medio	PROVEEDOR
15	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	RIESGOS OPERACIONALES	No mantiene garantías actualizadas	No cuenten con los amparos de ley requeridos para garantizar los recursos invertidos.	POSIBLE (Puede ocurrir en cualquier momento)	Menor	Medio	PROVEEDOR

RIESGO RESIDUAL:

TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO			¿AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO?	AQUIEN SE LE ASIGNA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISION	
	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO					COMO SE REALIZA EL MONITOREA	PERIODICIDAD CADA CUANTO

Realizar un estudio de mercado de modo que se tengan en cuenta varias cotizaciones por parte de empresas con fecha de expedición menor a 30 dias.	CASI CIERTO (Ocurre en la mayoria de las circunstancias)	Insignificante	Alto	SI	ENTIDAD	A PARTIR DE LA IDENTIFICACION DE LA NECESIDAD (permanente)	UNA VEZ CELEBRADO EL CONTRATO (permanente)	Analisis de cumplimiento de requisitos	En hito(s) de la contratacion
Estimación adecuada de las necesidades de la entidad, a través del análisis de conveniencia y oportunidad, especialmente en los temas técnicos y financieros, los cuales dependerán de la realización de un análisis del sector de fondo que permita verificar el mercado y así garantizar la pluralidad de oferentes. Socialización del	RARO (Puede ocurrir excepcionalmente)	Menor	Bajo	SI	ENTIDAD	A PARTIR DE LA IDENTIFICACION DEL HALLAZGO	UNA VEZ CELEBRADO EL CONTRATO (permanente)	A traves de los informes de supervicion	Cada mes, O CUANDO EL SUPERVISOR DEL CONTRATO LO SOLICITE

proceso de contratación y determinación de criterios de selección que permitan pluralidad de proponentes									
Control de legalidad donde se establezca el cumplimento legal de los pasos y documentos de contratacion	RARO (Puede ocurrir excepcionalmente)	Menor	Bajo	SI	ENTIDAD	EN LA PLANEACION DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	UNA VEZ CELEBRADO EL CONTRATO (permanente)	Analisis de cumplimiento de requisitos	En hito(s) de la contratacion

Identificación en el Estudio del Sector de posibles cambios en los tributos, aranceles o la regulación aplicable. Estipulación contractual que permita revisar precios frente a modificaciones en tributos y aranceles aplicables y/o contemple dichas posibles variaciones. Aplicación inmediata de las disposiciones legales y solicitar las adiciones presupuestales pertinentes en el caso que aumente el valor del contrato. Realizar las modificaciones a que haya lugar.	RARO (Puede ocurrir excepcionalmente)	Menor	Bajo	SI	ENTIDAD	EN LA PLANEACION DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	UNA VEZ CELEBRADO EL CONTRATO (permanente)	A traves de los informes de supervicion	Cada mes
Utilizar métodos apropiados de formalización de la aceptación del contrato Calcular los tiempos adecuados para la legalización del contrato en los	RARO (Puede ocurrir excepcional	Menor	Bajo	SI	ENTIDAD	EN LA EJECUCION DEL CONTRATO		Analisis de cumplimiento de requisitos	En hito(s) de la contratacion

documentos del proceso.	mente)								
Control de legalidad donde se establezca el cumplimento legal del procesod e selección	POSIBLE (Puede ocurrir en cualquier momento)	Insignificante	Medio	SI	ENTIDAD	EN LA PLANEACION DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		Analisis de cumplimiento de requisitos	En hito(s) de la contratacion

Verificar que se haya establecido con claridad, y de acuerdo con los presupuestos legales, los requisitos habilitantes. Así como establecer si existen o no proponentes que cumplan con los mismos. Identificar políticas y normas gubernamentales que podrían aplicar al proceso de contratación y asegurar su cumplimiento. Comprobar la pertinencia de la modalidad de contratación frente a la relación tiempo - coste esperada y la exigencia legal para el caso. Seleccionar un equipo de contratación con la experiencia adecuada. Identificar posibles conflictos entre las partes interesadas. Identificar políticas	RARO (Puede ocurrir excepcionalmente)	Insignificante	Bajo	SI	ENTIDAD	EN LA PLANEACION DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		Analisis de cumplimiento de requisitos	En hito(s) de la contratacion	

gubernamentales (por ejemplo, desarrollo económico, abastecimiento, etc.) que se aplican al contrato y asegurar su cumplimiento									
Realizar Control de cunplimiento donde se establezca el seguimiento y control a los servicios solicitados al contratista, por medio de un informe que el contratista sunministra a la entidad	RARO (Puede ocurrir excepcionalmente)	Menor	Bajo	SI	ENTIDAD	A PARTIR LA IDENTIFICACION DE LA SITUACION	A PARTIR DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	Analisis de cumplimiento de requisitos	En hito(s) de la contratacion

Generar comunicación transparente, tener a la mano las auditoiras pasadas, generar cronograma de auditorias externas e internas, propiciar la capacitacion y entranmiento a los responsables del proceso de pago	IMPORBABLE (Puede ocurrir ocasionalmente)	Insignificante	Bajo	SI	ENTIDAD	A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO	A PARTIR DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	Analisis de cumplimiento de requisitos	En hito(s) de la contratacion
La adjudicación al proponente en segundo orden de elegibilidad.	RARO (Puede ocurrir excepcionalmente)	Menor	Bajo	NO	ENTIDAD	A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO	CUANDO SE PERFECCIONEN LA APROBACION DE LAS POLIZAS	Analisis de cumplimiento en la ejecucion	En hito(s) de la contratacion
Supervisión permanente al cronograma de actividades al cumplimiento de los compromisos del contratista y hacer efectivas las	IMPORBABLE (Puede ocurrir ocasion	Insignificante	Bajo	SI	ENTIDAD/PR	A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO	CUANDO SE PERFECCIONEN LA APROBACION DE LAS POLIZAS	Analisis de cumplimiento en la ejecucion	En hito(s) de la contratacion

garantías contractuales.	alm ente)				O V E E D O R				
Monitorear la ejecución del contrato con el fin de identificar posibles afectaciones a esta y las alternativas de solución	RA RO (Pu ede ocur rir exc epci onal men te)	M e n or	Baj o	SI	A U D I T O R I A C U A N D O A P LI Q U E	A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO	CUANDO SE PERFECCI ONEN LA APROBACI ON DE LAS POLIZAS	Analisis de cumplimi ento en la ejecucio n	En hito(s) de la contrataci on

Seguimiento de supervisión permanente al cumplimiento de los compromisos del contratista y hacer efectivas las garantías de estabilidad	RARO (Puede ocurrir excepcionalmente)	Menor	Bajo	SI	AUDITORIACUANDOAPLIQUE	A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO	CUANDO SE PERFECCIONEN LA APROBACION DE LAS POLIZAS	Analisis de cumplimiento en la ejecucion	En hito(s) de la contratacion
En el evento que se requiera prorrogar o suspender el contrato el contratista deberá mantener actualizada las garantías previstas en este	RARO (Puede ocurrir excepcionalmente)	Menor	Bajo	SI	AUDITORIACUAND	A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO	CUANDO SE PERFECCIONEN LA APROBACION DE LAS POLIZAS	Analisis de cumplimiento en la ejecucion	En hito(s) de la contratacion

				O A P L I Q U E				

Firmas:

ROL ANALISTA DE MERCADO Y/O FINANCIERO
Pedro Luis Valencia Cardona

ROL JURIDICO
Jennifer Valentina Ortega Erazo

ROL TÉCNICO
John Jairo Correa López

Proyectó: Pedro Luis Valencia Cardona – Ingeniero Contratista
Revisó: Sorelly López Mafla – Subsecretaria de Gestión de Recursos Físicos y Servicios Generales
Aprobó: Juan Carlos Suarez Soto – Secretario de Desarrollo Institucional